

CONCEJO MUNICIPAL

033º SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha, 30 de Noviembre de 2005 y siendo las 10:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra Minelba Soto Quezada, Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermanda Saez . Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

- 1.- PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CASETAS SANITARIAS LOCALIDAD DE CANTERAS**
- 2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 3.- INCENTIVO PROFESIONAL A DOCENTES EDUCACIÓN BÁSICA PROGRAMA CHILE CALIFICA 2004-2005**

En relación al primer punto el Sr. Alcalde manifiesta: en relación a este tema estamos hablando de un proyecto de mas de \$1.000.000.000, pero nos encontramos con un obstáculo, ESSBIO nos tiene que dar la factibilidad de agua, para poder hacer este proyecto en Canteras y nos encontramos que ESSBIO no nos dió la factibilidad porque habrá que hacer un mejoramiento del sistema de agua que hay en Canteras y nosotros no podemos invertir recursos para hacer ese mejoramiento, además que estaría muy lejos de nuestro alcance, porque el mejoramiento tiene un costo aproximado de \$160.000.000.-.

La posibilidad de hacerlo es la siguiente: que el Comité de Agua Potable Rural de Canteras hubiese hecho el estudio y en seguida gestionar los recursos, entonces nosotros nos hemos reunido en dos oportunidades con el Comité al cual se le planteó que ellos pagaran el estudio, porque creo que no, nosotros no podemos ni debemos pagar el estudio del Comité de Agua Potable Rural, entonces que ellos pagaran el estudio que cuesta alrededor de \$ 8.000.000 a \$11.000.000 y nosotros hacíamos la gestión como Municipio y yo como Alcalde de gestionar los \$160.000.000 que aproximadamente cuesta mejorar el sistema de agua que tienen ellos, estos recursos se gestionarían en conjunto con el proyecto de alcantarillado, la directiva manifestó que no y ahora me mandaron a decir con el encargado del proyecto que ellos estarían dispuestos a colaborar, siempre y cuando nosotros colocáramos la mitad de los recursos.

Nosotros no podemos colocar ni un peso, porque ellos tienen, independiente que esto pueda costar entre \$8.000.000 a \$11.000.000. nosotros tenemos el proyecto hecho, pero nos encontramos con el obstáculo que la factibilidad de agua que tendría que darla Essbio, no la da porque habría que hacer algunas mejoras al sistema de Agua Potable Rural de Canteras, nosotros no podemos hacer esas mejoras con recursos municipales y la solución sería que ellos pagaran el estudio y nosotros le gestionáramos los recursos externos y estos recursos pudieran llegar en conjunto con el proyecto de alcantarillado.

Ahora quiero dejar a la Sra. Norma Fierro que maneja el tema y lo ha estado viendo este último tiempo, para que lo explique con antecedentes más técnicos.

Sra. Norma Fierro, encargada de Secplan, la verdad es que usted Sr. Alcalde lo explicó todo.

Este proyecto viene desde aproximadamente 08 años a 09 años, yo los primeros años no tengo comentarios que hacer, porque lo veía mi colega, pero desde ese entonces el proyecto se estuvo analizando, se hicieron los diseños.

El financiamiento del diseño para poder empezar a trabajar este proyecto, se hizo mediante fondos de la Subdere, la Subdere aprobó alrededor de \$ 20.000.000.- con los cuales se contrató al Ingeniero Civil, don Juan Acuña y él estuvo ejecutando el proyecto por varios años, se estuvieron sacando varias observaciones, pero mas menos en el año 2000 este tipo de proyecto de mejoramiento de barrio, no se fueron priorizando, porque para ser revisados tenía que estar la comuna, donde se estuviera postulando, insertos en el Programa Chile Barrio, todas aquellas comunas que no estaban en el programa Chile Barrio, no podían postular proyectos de mejoramiento en casetas sanitarias, entonces nosotros nos restamos a participar en esto varios años y en ese periodo el proyecto estuvo prácticamente postergado, cada vez que nosotros lo presentábamos a Secplac, la sectorialista de la Secplac tenia instrucciones directas del Seremi de Planificación que no podía revisar proyectos que no estuvieran relacionados directamente con el programa Chile Barrio, como Quilleco no estaba inserto en ese programa, por lo tanto no tenía ninguna posibilidad de revisión.

Este tema se retomó nuevamente hace como dos años atrás, luego que se presentó, se le sacaron observaciones, se actualizaron varios proyectos de agua potable de instalaciones, se actualizaron datos de la gente beneficiaria, pero lamentablemente cuando ingresamos el proyecto a Essbio, Essbio no quiso dar la factibilidad de agua y emitió un certificado negativo, indicando además, que la única forma que este certificado pudiera cambiar es que nosotros hiciéramos un rediseño de la actual planta de agua potable que teníamos en Canteras, esto se revisó con el ingeniero que está llevando a cabo el proyecto, se hicieron algunos contactos para saber de que valores estábamos hablando y es un monto al parecer solamente, por el hacer el proyecto, de \$ 10.000.000.- a \$11.000.000.-.

Ahora el tema pasa por, si este diseño no se hace, simplemente ahora a nosotros no nos van a dar el RS, la recomendación técnica nunca la va a tener, porque hay una exigencia que se tiene que subsanar. La Secplac nunca nos va a dar la recomendación técnica del proyecto, mientras nosotros no subsanemos esta observación, que es la factibilidad de agua que es una de las cosas más importantes.

Nosotros estamos bastante topados en el tiempo, porque resulta que en enero todos los proyectos nuevamente caen con sus recomendaciones, con sus rates, que son las recomendaciones técnicas que pueden estar en FI, OT u otras razones o RS.

El proyecto de las casetas sanitarias, cuando se presentó a principio de año, para que fuera priorizado por las autoridades, sólo para su revisión costó bastante, porque el costo que tiene el proyecto son alrededor de \$ 1500.050.000.-, ahora ese costo para que ingresara a la cartera de proyectos provincial era muy elevado, entonces las autoridades de alguna forma evitaron que este proyecto fuera priorizado desde un principio, se dejó fuera y realizando algunas gestiones finalmente se optó por priorizarlo para su revisión.

Cuando el proyecto se siguió revisando durante tres años, porque ya nos habían priorizado, el único proyecto FNDR para el año 2005 fue precisamente las casetas sanitarias, no nos dejaron priorizar ningún otro proyecto, porque estábamos hablando de un monto demasiado excesivo comparado con otras comunas, ahora hubo que trabajar la ficha EBI como de dos o tres años, incluso hasta cuatro años para poder trabajarla con el tema de las platas que no fuera para un solo año, ahora durante este año trabajamos nuevamente en la parte técnica y nos encontramos con ese problema, efectivamente no tenemos la factibilidad, ahora como estamos en noviembre, mal podríamos decir el proyecto ahora en diciembre vamos a alcanzar hacer el diseño de esta planta y vamos a alcanzar a presentarlo y obtener el RS, esto a esta altura es imposible y el certificado que entregó Essbio es de septiembre, de esa fecha, apenas nosotros recepciónamos el certificado se han hecho las gestiones del Comité de Agua Potable de Canteras, nos reunimos en dos oportunidades para expresarle la situación del proyecto y ver la colaboración de ellos en cuanto al diseño y es ahí donde comenta don Ramón de que efectivamente no están de acuerdo con cancelar o financiar ellos el diseño, ahora yo creo que habría, quizás ustedes, la opción de decidir si seguimos adelante con esto o no seguimos adelante, porque el proyecto nuevamente en enero se elimina nuevamente lo que son los proyectos para ser revisados.

Sr. Bartholomaus, consulta si en el proyecto inicial contempló todas esas cosas.

Sra. Norma Fierro, señala que si inicialmente, en los primeros años yo no vi este proyecto, pero inicialmente pareciera que si habían dado la factibilidad.

Sr. Alcalde, señala que no se había dado y explica lo siguiente: primero que nada voy a resaltar lo que tu resaltaste recién, en que el Gobierno Regional llegan cientos y cientos de proyectos, no todos son revisados, entonces lo primero que tienen que quedar para ser revisados, porque hay proyectos que ni siquiera son revisados. Entonces se les dio prioridad a todas aquellas comunas que estaban en el Programa Chile Barrio, entonces los Proyectos de Mejoramiento de Barrios que estaban en Chile Barrio pasaban primero que nada a revisión y nosotros no estamos en Chile Barrio.

Sra. Norma Fierro, don Ramón, lo que hay que destacar que los proyectos caen en Diciembre y todo lo que hemos avanzado de alguna forma queda hasta aquí no más, ahora si nosotros o ustedes optaran por seguir adelante, si el Comité cancelase tendríamos que hacerle una intervención de todas maneras, para que don Ramón y ustedes hablaran con la Secplac, para que ellos retomaran la posibilidad de revisarnos el proyecto, porque podrían fácilmente decirnos, han tenido todo el año para sacar las observaciones y no las sacaron, como nuevamente en el año 2006 van a querer que les prioricemos el proyecto, ahí vamos a tener un problema, pero al demostrar que nosotros durante el año 2005 estuvimos todo el año sacando observaciones al proyecto.

La Secplac volvió a solicitar que actualizáramos el proyecto de agua, que sacáramos información nueva, los certificados, que actualizáramos los datos de hace 05 años atrás, todo de nuevo, entonces durante todo este año se estuvo trabajando en subsanar observaciones, pero tocamos con este problema de última hora que fue la factibilidad y eso no es una observación que nosotros podamos subsanar en un mes ni en dos, se requiere bastante tiempo, estamos hablando mínimo de tres meses de hacer el diseño, presentarlo a la Secplac que lo revise y lo apruebe y eso entre Septiembre y Diciembre era imposible de hacer, pero pienso que se puede demostrar que hemos estado trabajando con esto, que ha habido voluntad de parte de la gente y acá de seguir adelante con el proyecto, ahora si se optara por contratar el diseño la Secplac, el otro año, daría la priorización del proyecto para poder ser revisado, de lo contrario, si nosotros llegamos hasta acá, lo mas seguro, cuando postulamos el proyecto el próximo año, no seamos beneficiados.

Sr. Bartholomaus, consulta cuantas son las familias beneficiadas con este proyecto.

Sr. Alcalde, la cantidad de personas beneficiadas las tiene Norma, pero el proyecto consiste básicamente en que es una planta de tratamiento, el alcantarillado, la construcción de baños a toda esa gente que no tiene casetas sanitarias, conexión para aquella gente que no están conectadas y hay gente que tienen baños en mal estado y eso significa la reparación y la conexión.

Respecto a la factibilidad de que esto vaya a salir favorecido, eso yo lo explicaba al Comité, es como todos los proyectos que se postulan, nadie va a tener la seguridad de que salgan, pero nosotros estamos muy confiados que esto va a salir. Ahora nosotros no podemos hacer el aporte al Comité de Agua Potable.

Sr. González, el Comité de Agua Potable Rural de Canteras, que esgrimió para negarse de hacer aporte.

Sr. Alcalde, ellos dicen que así como están ellos están bien con el sistema de agua, entonces yo les digo si, es posible que así como están estén bien. Vino alguien en dos oportunidades y dijo que había poca presión de agua, entonces Essbio recomendó que donde había una sola bajada hicieran dos bajadas de agua, una para un sector y otra para el otro sector, entonces ahí iban a tener más presión y así fue, dicen que así están bien, pero Essbio que es la parte técnica dice que no. Entonces la Directiva alega que no, que todos tienen agua.

Sra. Norma Fierro, responde a lo consultado por don Eduardo Bartholomaus, diciendo: las familias son alrededor de 550 ya que han aumentado, hay entre 200 casetas que están consideradas dentro del proyecto de las 398 conexiones y 197 son a conexiones existente y obviamente que también se va a generar un mayor caudal en el consumo de agua y es lo que hoy día no hay, entonces por lo cual Essbio esta solicitando un mejoramiento del diseño, la gente mas que negarse como dice don Ramón, ellos dicen que están bien y que ellos no tienen plata; ese día de la reunión nos alegaban que éste era un proyecto municipal y que la municipalidad tenía que correr con los gastos. Y este proyecto es particular.

Sr. Alcalde, el Comité de Agua Potable Rural dispone de recursos y resulta que cada cierto tiempo hacen convivencia, don Alberto nos puede decir más de lo que hacen, hacen entrega de algunos regalos y obsequios, buscando como favorecer a sus vecinos. Y yo les dije que, que mejor que favorecer a sus vecinos, hacer un aporte de \$20.000 en el peor de los casos. Entonces que mejor aporte a la comunidad de \$15.000 por familia que les va a significar \$160.000.000 para mejorar un sistema, ellos invierten \$9.000.000 y nosotros les entregamos \$160.000.000 y adicional a eso estamos postulando \$1.550 millones de pesos, entonces estamos paralizado con un proyecto de 1.550 millones de pesos.

No se que piensan ustedes, la Municipalidad ¿deberá o debería hacer el estudio para el mejoramiento del sistema rural de Canteras?

Sr. Bartholomaus, dice que con un aporte de la Municipalidad

Sr. Alcalde, insiste en que es un sistema particular y ellos disponen en estos momentos de más de \$ 25.000.000.- en caja.

Sr. Lermenda, señala que un poco mas, según lo que comentan, ya que podrían llegar a \$30.000.000 a Diciembre..

Sr. Alcalde, sería bueno que se hiciera otra reunión, pero en el fondo es un beneficio para ellos.

Sr. Lermenda, yo pienso que frente a este tema hay diferentes cosas que están en contra de este proyecto que es tan esperado por toda la gente de Canteras, en primer lugar, si este proyecto no va y se trabajara por solo casetas sanitarias o simplemente no fueran las casetas sanitarias, Essbio de alguna manera va tener que llegar a hacer una mejora en todas sus instalaciones y ahí en esos momentos lo mas probable que tengan que pagar, Essbio o el Comité de agua, pedir un crédito, por los \$160.000.000.- que cuesta ese trabajo más pagar el estudio, en cambio lo que se pide es pagar \$10.000.000.- por el estudio, que a mi gusto le corresponde al Comité de Agua en este caso, no está fuera de lo normal.

Ahora nosotros tenemos reunión en nuestra Junta de Vecinos, yo le pido señor Alcalde que nos invite a esa reunión y que usted de a conocer a la Junta de Vecinos que es un sector solamente de Canteras, pero es bueno que la gente sepa lo que aquí estamos conversando, porque me da la impresión que es una determinación muy unilateral que se ha tomado, el decir no y la gente sabe del esfuerzo que se está haciendo para que este proyecto se haga, pero hay una intención, que no se diga después que el Alcalde y el Concejo no autorizaron o tomaron muy en cuenta \$10.000.000 para no entregarlo, porque a la gente, a lo mejor, no se les ha dicho que se están gestionando \$160.000.000.- por un lado, aparte de los 1.500 millones pesos para el proyecto, por eso es bueno que la gente lo sepa, para que hayan algunas reacciones dentro de la gente y no entremos nosotros hacer gastos.

Sr. Bartholomaus, consulta dentro de estos \$1.500 millones a quien más beneficia.

Sra. Norma Fierro, solamente Canteras, es un proyecto caro, lo que pasa de alguna forma también el hecho de que si nosotros seguimos adelante con el proyecto este año, no vamos a poder postular a ningún otro proyecto de Fondos Regionales.

Sr. Bartholomaus, sugiere que cuando se tenga reunión con la directiva del Comité nuevamente se le den estos antecedentes.

Terminada la participación de la Encargada de Secplan Sra. Norma Fierro y terminadas las intervenciones sobre el tema, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda derivar esta materia a la Comisión de Desarrollo Territorial, para que en reunión con la Directiva del Comité de Agua Potable Rural pueda lograrse el financiamiento, de parte del Comité, del estudio de mejoramiento del Sistema de Agua Potable de la localidad de Canteras y así poder cumplir con el requisito exigido, para postular nuevamente al FNDR el proyecto de Construcción de Casetas Sanitarias de Canteras.

ACUERDO N° 115/2005

2.- MODIFICACIÓN PRESUPUASTARIA

2.1.- **Sr. Alcalde**, presenta al Concejo Municipal la siguiente propuesta de Modificación Presupuestaria:

USOS

AUMENTO EN GASTOS

CUENTA		MONTO EN \$
22-17-005	Servicios de Aseo	500.000.-
25-31-019	Otras (Prodesal)	3.207.706.-
90	Saldo Final de Caja	900.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		4.607.706.-

FUENTES

AUMENTO EN INGRESOS

CUENTA		MONTO EN \$
01-05-009	Derechos Varios	300.000.-
06-63-009	Otras Transferencias de Otras Entidades Públicas	3.207.706.-
07-79-002	Multas e Intereses	500.000.-
01-05-001	Derecho de aseo	100.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS		4.107.706.-

DISMINUCIÓN EN GASTOS

CUENTA		MONTO EN \$
22-17-018	Imprevistos	500.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS		500.000.-

4.607.706.-

A continuación el Sr. Alcalde solicita el acuerdo del Concejo Municipal para modificar el Presupuesto Municipal en consideración a la propuesta presentada.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
1110105009	DERECHOS VARIOS	300.000.-	
1110663009	OTRAS TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3.207.706.-	
1110779002	MULTAS E INTERESES	500.000.-	
1212217005	SERVICIOS DE ASEO	500.000.-	
1212531019	OTRAS (PRODESAL)	3.207.706.-	
1212217018	IMPREVISTOS		500.000.-
12190	SALDO FINAL DE CAJA	900.000.-	
1110105001	DERECHO DE ASEO	100.000.-	
TOTAL		46.200.000.-	

ACUERDO N° 116/2005

2.2.- El Sr. Alcalde solicita al Concejo Municipal modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos 2005 del Servicio incorporado Área Educación, por aumento de Ingresos y Gastos en partidas no consideradas en el presupuesto inicial:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN M\$
INGRESOS				
01	12	b)	OTROS INGRESOS OTROS	10.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS				10.000.-
GASTOS				
21	30		PERSONAL ADSCRITO A LOS ESTABLECIMIENTOS	
		01	PAGO REMUNERACIONES LÍQUIDAS	7.421.-
		02	INTEGRO DE COTIZ. PREVISIONALES	1.950.-
		03	INTEGRO IMPUESTO A LA RENTA	500.-
		05	PAGO COTIZAC. Y APORTES EMPLEADOR	129.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				10.000.-

A continuación el Sr. Alcalde indica que el mayor ingreso se produce por cobro Licencias Médicas recursos que en su integridad son destinados para gasto de Personal Adcrito a Establecimientos Educativos.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

ACUERDO N° 117/2005

3.- INCENTIVO PROFESIONAL A DOCENTES EDUCACIÓN BÁSICA PROGRAMA CHILE CALIFICA 2004-2005

El Sr. Alcalde solicita autorizar la cancelación de una asignación de incentivo profesional a los docentes que ejecutaron el "Programa Especial de Nivelación de Educación Básica para Trabajadores" en los establecimientos Liceo C-80 "Isabel Riquelme"; Escuela E-996 "Villa Mercedes"; Escuela G-995 "Las Arenas" y Escuela G-1007 "El Esfuerzo" por un monto total de \$ 2.403.978.-

Verificada la votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, acuerda otorgar, por única vez, en el mes de Noviembre del presente año, un incentivo profesional a los Docentes que se indican a continuación, encargados de ejecutar el "Programa Especial de Nivelación de Educación Básica para Trabajadores" en los establecimientos y montos que se señalan:

ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS APROBADOS	DOCENTE	MONTO ASIGNACIÓN EN PESOS
LICEO C-80	6	IRMA PEÑA FERNANDEZ	164.570
ISABEL RIQUELME		NORMA BETANZO CONEJEROS	164.570
LAS CANTERAS		IVAN AGUIRRE PIETRA	164.570
ESCUELA E-996	2	VERÓNICA NAVARRETE SANZANA	54.856
VILLA MERCEDES		LUIS BELLO ALMENDRA	54.856
		HORTENCIA MARTINEZ CID	54.856
ESCUELA G-995	14	JOSE GALLEGOS SEPULVEDA	1.151.990
LAS ARENAS	6	DORIS CARRASCO JARA	164.570
ESCUELA G-1007		FRANCISCO MONCADA NOVOA	164.570
EL ESFUERZO		JÉSICA QUIJADA CASTRO	164.570
COORDINACIÓN PROGRAMA		IVAN AGUIRRE PIETRA	100.000
TOTAL			2.403.978

ACUERDO N° 118/2005

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:05 horas.



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL